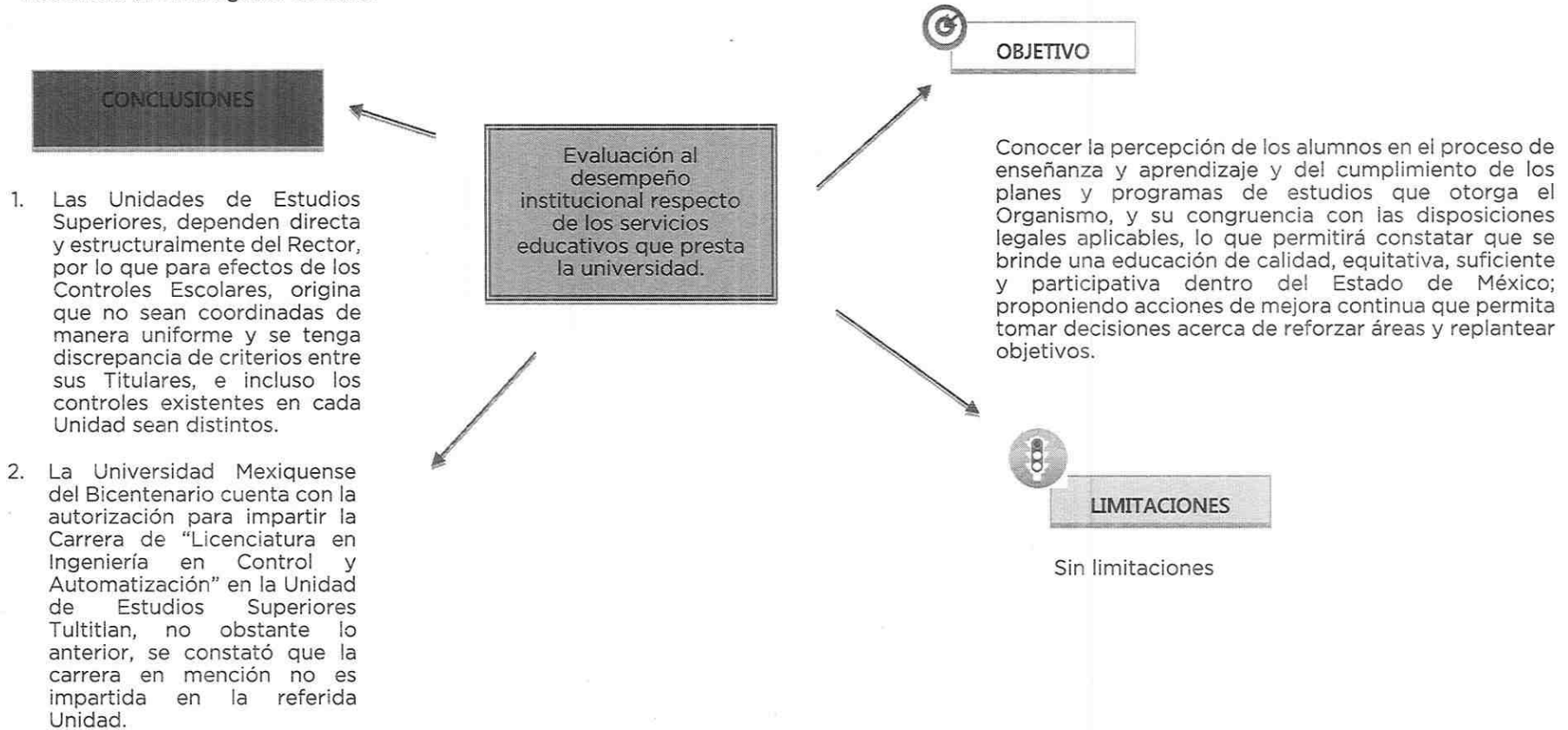




B. INFORME DE EVALUACIÓN NÚMERO 113-0007-2015

Nombre de la Evaluación: "Evaluación al desempeño institucional respecto de los servicios educativos que presta la universidad, durante el período del 1 de enero al 31 de agosto de 2015."



A12

3.2
81/82

ELABORÓ

L.C. Nancy Bernal Hernández
Contralor Interno

SUPERVISÓ

L.C. Nancy Bernal Hernández
Contralor Interno

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA

1843



B. INFORME DE EVALUACIÓN NÚMERO 113-0007-2015

Nombre de la Evaluación: "Evaluación al desempeño institucional respecto de los servicios educativos que presta la universidad, durante el período del 1 de enero al 31 de agosto de 2015."

CONCLUSIONES

Evaluación al desempeño institucional respecto de los servicios educativos que presta la universidad.

- 3. Se advierte la existencia de Manuales, lineamientos, etc. que regulan la manera en cómo se realizan los trámites y servicios requeridos por la comunidad estudiantil. Instrumentos jurídicos y de vital importancia para la difusión entre la comunidad estudiantil, que no se encuentran validados por el personal competente y vigente de esta Casa de Estudios y de los cuales se carece del soporte de su difusión.
- 5. Se advierte que el 46% de los alumnos encuestados considera como regular el trato que reciben y el desempeño del personal encargado de la atención en la diferentes Unidades de Estudios Superiores de la Universidad.

- 4. Se advierte que el 21% de los alumnos encuestados, contestó que no ha recibido respuesta pronta a los servicios escolares que solicita y un 2% prefirió no contestar la pregunta.

- 6. El 74% de los alumnos encuestados, refirió que el personal requiere de mayor capacitación para mejorar la atención a la comunidad estudiantil; por otro lado de un total de 86 alumnos encuestados el 54% de ellos, opina que el personal que no es suficiente para atender los servicios demandados por la comunidad estudiantil en las Unidades de Estudios Superiores
- 7. Respecto a la limpieza y trato que reciben de los servidores públicos de las diversas Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, específicamente en las Unidades de La Paz, Ixtapaluca y Ecatepec, se advierten comentarios tales como:
 - Trato prepotente de los administrativos de la Unidad.
 - Falta de limpieza de las instalaciones.
 - Tiempo excesivo en trámites.
 - Los alumnos deben barrer sus propios salones.
 - Plaga de hormigas existente en las áreas verdes de la Unidad.
- 8. Se pudo constatar la inquietud existente entre la población estudiantil respecto al Sistema Informático de Control Escolar, toda vez que manifiestan que el sistema funciona lentamente y tienen algunas dificultades para acceder o para procesar información necesaria en la realización de sus trámites escolares

ELABORÓ

L.C. Nancy Bernal Hernández
Contralor Interno

SUPERVISÓ

L.C. Nancy Bernal Hernández
Contralor Interno

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA

82/82
3.2

A12

181